

**Título Ponencia:** Conurbación

**Trabajo de Investigación:** "Lineamientos de integración territorial en la conurbación corredor Santiago de Cali – Jamundí"

**Estudiante Arquitectura:** Carlos Andrés Quijano

**Área Estudio:** Trabajo de Grado II

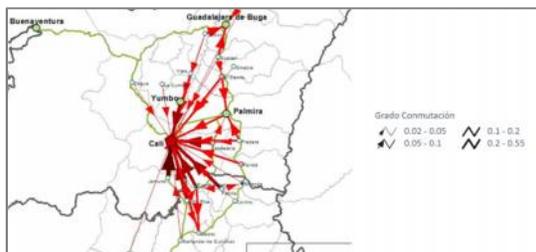
**Año:** 2020

## **CONURBACIÓN EN SANTIAGO DE CALI:**

El crecimiento demográfico y territorial de Cali progresivamente ejerce una mayor presión sobre la capacidad de carga de la infraestructura vial, equipamientos urbanos y cobertura de servicios públicos de los perímetros urbanos generando diferentes grados de conmutación que a su vez generan conurbaciones con los municipios de Yumbo, Palmira y Jamundí.

Ciudades como Barranquilla, Pereira o Medellín, con situaciones similares concluyeron en denominar su territorio como área metropolitana. La cual reúne varios municipios y les permite potencializar los recursos propios en búsqueda de proyectos de integración territorial.

Si bien el área metropolitana de Cali no es reconocida legalmente, funciona de hecho. Y presenta su mejor oportunidad de proyección en la conurbación corredor Cali – Jamundí. Ya que, debido a su creciente conmutación, esta conurbación ubicada fuera área de expansión de Cali, delimita los perímetros urbanos de ambos municipios, lo cual permite explorar anticipadamente los lineamientos necesarios para la integración del territorio.



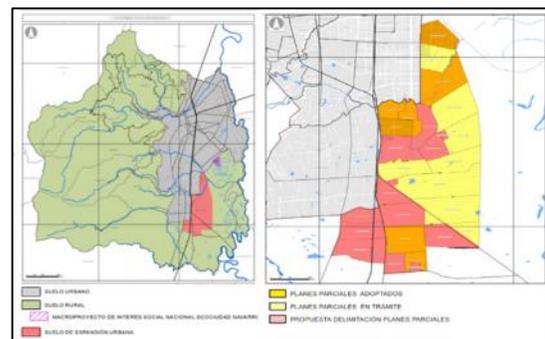
Fuente: Misión sistema de ciudades DANE 2005. Esquema de conurbación de Santiago de Cali en su área de influencia.

El Municipio de Santiago de Cali ha tenido se encuentra en un crecimiento demográfico constante lo cual incrementa el área

metropolitana originada por la conmutación de cercanía física entre los municipios en su área de influencia. Debido a esto la conurbación se crea rápidamente y las ciudades cercanas como: Palmira, Yumbo y Jamundí continúan aumentando oferta de mercado inmobiliario en las entradas y salidas de los municipios.

Estos nuevos proyectos junto a la falta de normativas que mitiguen el déficit de vivienda de Santiago de Cali, y las limitaciones para plantear zonas de renovación urbana generan proyectos de desarrollo urbano que promueven la conurbación.

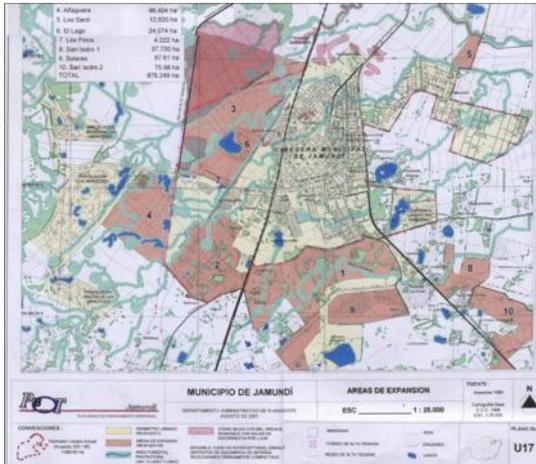
Esto configura un nuevo sistema donde Cali (metrópoli) guarda una estrecha relación de conmutación con sus municipios cercanos (ciudades "satélite"), donde presenta flujo diario de personas que pasan de un municipio a otro por cuestiones laborales o de estudio. De allí la necesidad de entender a Santiago de Cali como una "área metropolitana" a la que se suman Yumbo, Palmira y Jamundí.



Fuente: Propia – Información DAP municipal – 2017. Zona de expansión de Santiago de Cali.

Según cifras de estimaciones y proyecciones del DAP la ciudad de Santiago de Cali tiene una población estimada al año 2020 de 2'5 millones de habitantes, de los cuales el 98% (2,459,789) se encuentran en la cabecera urbana. Y solo un 2% (36,653) en los corregimientos cercanos Navarro, El Hormiguero, Pance. La Buitrera, Villa Carmelo, Pichindé, La Leonera, El Saladito, Montebello, Golondrinas etc.

De igual manera la planificación urbana de Santiago de Santiago de Cali está limitada en términos de abastecimiento de los sistemas estructurantes hacia el sur.



Fuente: Cartografía PBOT Jamundí – 2002. Zona de expansión.

El municipio de Jamundí solo cuenta con debido a que el Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT 2002 el cual como se ilustra en la Figura No. 04. El cual ya tiene 6 años de vencimiento. En este instrumento que planifica el ordenamiento de su territorio. Delimito sobre el zanjón del rosario y la planta de tecnocómicas su perímetro y su red de servicios públicos proyectada hasta el río Jamundí.

Según las proyecciones la secretaria de vivienda social de la alcaldía de Cali, Santiago de Cali presenta un déficit compuesto (cuantitativo y cualitativo) estimado en valores mayores a 149.018 viviendas en 2014 y para el año 2027, habrá 168.071 hogares con déficit.

Esto debido al crecimiento demográfico del municipio de Santiago de Cali, el cual se estima en valores superiores a un 1% anual es decir superiores a 20.000 habitantes cada año. En la figura 05 según el estudio de oferta y demanda de vivienda de Cali y su área de influencia” elaborado por CAMACOL (2017). Respecto a la oferta de vivienda de Cali, la zona sur es la que mayor participación tiene, y es el municipio de Jamundí quien a su vez presenta la mayor

participación en toda el área metropolitana. Siendo esta la respuesta del mercado a la demanda constante de soluciones de vivienda, trabajo, educación y servicios públicos, difíciles de solventar a largo plazo sin las medidas necesarias en los sistemas actuales de la ciudad.



Fuente: Participaciones de oferta de vivienda en el área metropolitana de Cali. Camacol, 2015.

Para La región metropolitana de Cali estos fenómenos no son ajenos, sin embargo, los grados de conurbación no se encuentran tan consolidados como ya sucedió en Medellín o Bogotá. en la figura No. 09 se presentan las ubicaciones de los cascos urbanos en relación con el de la ciudad de Santiago de Cali.



Fuente: Propia – imagen satelital de Google Maps. Esquema Región Metropolitana de Santiago de Cali.

## La Noción de Conurbación Patrick Geddes

Conurbación, es un neologismo usado para definir la región conformada por ciudades, grandes algunas y núcleos urbanos que tiene

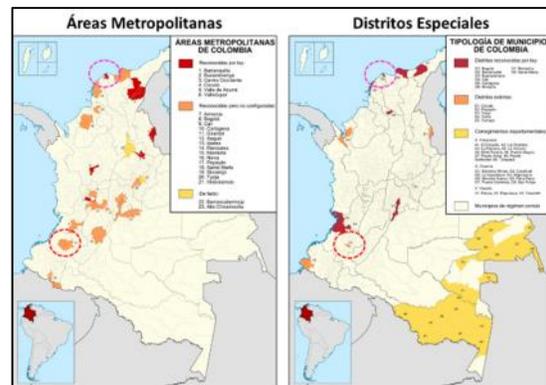
tendencia a generar espacialidades continuas. Sin embargo, es pertinente anotar que, siguiendo la observación de las ciudades industriales, la relación entre estas ciudades no corresponde a la afinidad política o a la naturaleza ideológica de la sociedad que alberga, el fenómeno de vinculación y la expansión geográfica está relacionada con la infraestructura de transporte y los servicios que se prestan entre ellas.

Durante la primera revolución industrial, el crecimiento urbano que dio forma a las conurbaciones inglesas estaba directamente relacionado con la localización de fuentes de producción de energía, así, la ubicación geográfica natural de la industria y la construcción de vías férreas se concentró cerca a los yacimientos de carbón, a ríos y con dirección al mar.

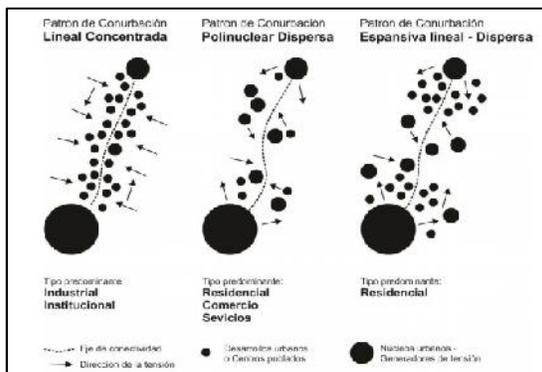
Las combinaciones de modelos con enfoques biológicos y socio – geográficos que planteó Patrick Geddes alrededor de 1915 son el antecedente más documentado de la incorporación de este neologismo al ámbito del ordenamiento territorial.

ambientales, económicas, sociales, demográficas, culturales y tecnológicas”, por lo que se requiere de una administración coordinada para la programación de su desarrollo sustentable, desarrollo humano, ordenamiento territorial y para la racional prestación de servicios públicos.

AREA METROPOLITANA	CIUDADES	ORDENANZA
DE BARRANQUILLA	BARRANQUILLA, SOLEDAD, PUERTO COLOMBIA Y MALAMBO.	028 DE 1981
DE CUCUTA	CUCUTA, VILLA DEL ROSARIO, LOS PATIOS, SAN CAYETANO Y ZULIA.	040 DE 1991
DE BUCARAMANGA	BUCARAMANGA, GIRON, FLORIDA BLANCA Y PIEDECUESTA.	020 DE 1981
DEL VALLE DE ABURRA	MEDELLIN, BELLO, BARBOSA, COPACABANA, LA ESTRELLA, GIRARDOTA, ITAGUI Y SABANETA.	34 DE 1979
DEL CENTRO OCCIDENTE	PEREIRA, DOS QUEBRADAS Y LA VIRGINIA.	57 DE 1982



Fuente: Áreas Metropolitanas de Colombia.



Fuente: Propia - Esquemas de conurbación. Diagnóstico para la formulación del Plan del Centro Global de Cali.

## Área Metropolitana

La Ley 1625 de 2013 establece que un área metropolitana es una entidad administrativa de derecho público formada por un conjunto de dos o más municipios integrados alrededor de un municipio núcleo (metrópoli), los cuales están vinculados entre sí por “dinámicas e interrelaciones territoriales,

## Origen del concepto de Área Metropolitana

Este se deriva de dos palabras: área, que define un espacio y metrópoli, que hace referencia a una ciudad principal con una estrecha relación con ese espacio circundante.

A finales de los 60, siendo presidente Carlos Lleras Restrepo, el 40% de los 36 millones de colombianos de ese momento estaba concentrado en las cuatro principales ciudades, y existía la tendencia que el fenómeno se fuese incrementando. Es entonces cuando El presidente López Michelsen promulgó en el 78 el decreto 1503 que estableció las áreas metropolitanas de Colombia, entendiendo que era necesario pensar en una fórmula para racionalizar la aplicación de las normas de planificación, la

regulación de los servicios públicos y la prestación de algunos apoyos o servicios para los municipios más pequeños.

### **Las áreas Metropolitanas en Colombia**

A continuación, se indicarán en forma breve los aspectos más relevantes de cada una, como su integración y circunstancias de origen.

#### **Área metropolitana de Bucaramanga**

Creada mediante Ordenanza No. 20 del 15 de diciembre de 1981, conformada inicialmente por Bucaramanga, como municipio núcleo o metrópoli, Floridablanca y Girón. Luego a través de la Ordenanza No. 48 de 1984, la Asamblea de Santander, otorgó facultades al Gobernador para anexar el Municipio de Piedecuesta.

Esta Área Metropolitana, se generó por el crecimiento urbano de Bucaramanga hacia sus municipios vecinos, presentándose el fenómeno de la conurbación, que se hizo más evidente con la construcción de la autopista Bucaramanga – Floridablanca, que disminuyó las distancias entre los municipios cercanos a Bucaramanga, a lo que se suma la industrialización del sector, llegándose a considerar su municipio núcleo como un polo de desarrollo industrial y comercial.

#### **Área metropolitana de Barranquilla**

Creada mediante Ordenanza No. 028 de 1981 de la Asamblea Departamental del Atlántico, integrada inicialmente por los municipios de Barranquilla como municipio núcleo y los municipios de Soledad, Malambo, y Puerto Colombia. Luego se incorporó el municipio de Galapa, mediante la figura de la consulta popular el 26 de julio de 1998. Dentro de las circunstancias que la generaron, podemos citar la cercanía de los mismos, su identidad cultural y política, a lo que se suma la estratégica ubicación de Barranquilla y su infraestructura portuaria, marítima y fluvial, que la ubican dentro de las ciudades más importantes por su nivel de industrialización.

En el año 93, mediante Acto Legislativo No. 01, se le otorgó el carácter de Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla, quedando sometido al régimen de la ley 768 de 2002.

#### **Área metropolitana de Centro Occidente**

Esta Área Metropolitana la integran los municipios de Pereira que es el municipio núcleo o metrópoli, Dosquebradas y la Virginia. Respecto de su acto de creación y la fecha, no fue posible obtener más datos, al momento de elaboración de este ensayo. El 15 de diciembre de 1981 fue creada el Área Metropolitana del Centro Occidente, a través de la Ordenanza No. 001, emanada de la Asamblea Departamental del Departamento de Risaralda, la cual fue modificada por la ordenanza No. 14 del 26 de marzo de 1991, para establecer los municipios adscritos: Pereira, Dosquebradas inicialmente, y con posterioridad el municipio de La Virginia.

#### **Área metropolitana de Cúcuta**

Integrada por los municipios de Cúcuta, Villa del Rosario, los Patios, El Zulia y San Cayetano y puesta en funcionamiento mediante Decreto 508 del 3 de julio de 1991, en virtud de las facultades otorgadas por la Asamblea Departamental, mediante Ordenanza No. 40 de enero 3 de 1991, aunque se había proyectado su creación desde el año 198212.

La importancia de esta Área Metropolitana radica en ser zona fronteriza con el vecino país Venezuela con el que sostenemos grandes operaciones comerciales.

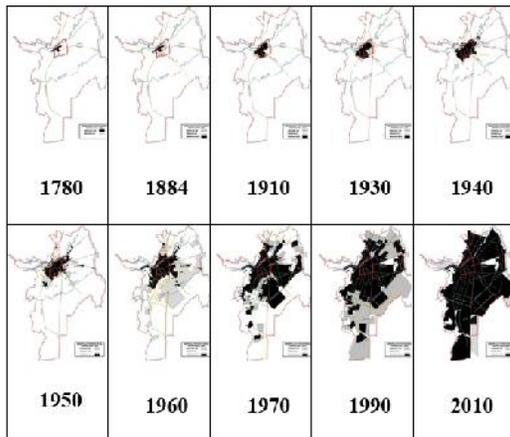
#### **Área metropolitana de Cúcuta**

Creada mediante Ordenanza No. 34 de 1980, de la Asamblea Departamental de Antioquia, integrada por los Municipios de Barbosa, Girardota, Copacabana, Bello, Sabaneta, Itagüí, la Estrella, Caldas y Medellín que es el municipio núcleo o metrópoli.

## Santiago de Cali y sus municipios de influencia

Cuentan a 2017 con un aproximado de total de 4 millones de habitantes, de los cuales 3.7 millones, se localizan en el área urbana. El fenómeno de conurbación no es necesariamente negativo, conlleva con él, la posibilidad de aumentar el desarrollo inmobiliario. Sin embargo, no en todas partes el fenómeno de la conurbación se da de la misma forma, es cierto que fundamentalmente es por una adecuación descontrolada del territorio resultado de un incremento de la demanda por la vivienda.

Se representa de manera gráfica el crecimiento urbano del municipio de Santiago de Cali desde 1780 hasta el año 2010. Las conurbaciones más representativas existentes en Colombia, están geográficamente localizadas en las principales ciudades del país. Este fenómeno lo podemos visualizar en ciudades como Bogotá, Medellín, Barranquilla y Pereira. Donde existen conurbaciones cuyos procesos de expansión han terminado en grandes territorios y áreas metropolitanas que, aunque integradas, se encuentran desarticuladas por las limitaciones propias del terreno. Esto con incidencia directa en la prestación de los servicios equipamiento, movilidad, afectando también el recurso hídrico y la contaminación del aire.



Fuente: Propia – Información diagnóstico para la formulación del Plan del Centro Global de Cali. Comparativo desarrollo urbano de Cali 1780 – 2010.

Como resultado de la conurbación actual que presenta Santiago de Cali, y con el desarrollo de los municipios cercanos, aparece la construcción de proyectos de vivienda junto a los ejes ambientales como el río Jamundí o la zona montañosa de Yumbo, concentrada hacia el sur de la ciudad la mayoría de oferta de vivienda nueva.

En Colombia los recursos pasan de la nación al departamento y de este al municipio; mientras que Barranquilla, Cartagena de Indias, Santa Marta, Buenaventura y los nuevos distritos se administran como municipios distritales y funcionan de forma similar a los municipios dentro de sus respectivos departamentos.

Las conurbaciones cuyos procesos de expansión urbana, indiferentemente de su origen, han terminado en grandes continuidades espaciales no debidamente integradas, desarticuladas por las limitaciones propias de las condiciones jurisdiccionales político - administrativas de los municipios, con incidencia directa en la prestación de los servicios públicos de saneamiento, de salud, en la movilidad, en la participación institucional entre otros, con dificultades por el manejo inconexo de elementos ambientales como el recurso hídrico, la contaminación del aire y la disposición de basuras.